

“FUNCIONES DE LA TUTORIA VIRTUAL”

PSIC. PASTOR HERNÁNDEZ MADRIGAL

INTRODUCCIÓN

El presente artículo tiene como propósito dar a conocer cuáles son las principales funciones del nuevo rol del docente en ambientes no presenciales, en cursos, diplomados, en línea. Lo principal de ser tutor consiste en crear un ambiente de aprendizaje en colaboración, brindando a los participantes del curso virtual el apoyo necesario para su continuidad; acompañarlos en el cumplimiento de las actividades planteadas, proporcionándoles orientación y apoyo en la solución de dificultades que se les puedan presentar.

A diferencia de un curso presencial, que se realiza normalmente en un grupo y que cuenta con un profesor que presenta contenidos, explica y resuelve en directo las posibles dudas del estudiante, en un curso a distancia éste se encuentra sólo, el contenido del curso ha sido «mediatizado» (en este caso, a través de Internet en plataformas tecnológicas, aulas virtuales), y debe resolver por sí mismo con qué estrategias aborda los contenidos, cómo organiza su tiempo en función de lograr los objetivos y de qué manera resuelve sus dudas apoyándose en los distintos recursos que se ponen a su disposición.

En este contexto, el rol del tutor se define como una persona-recurso que apoyará el trabajo del estudiante, tanto a nivel individual como al interior del grupo. Sabemos que algunos de los participantes en este curso han tenido algunas oportunidades de acercamiento a la tecnología que se empleará para esta experiencia de capacitación a distancia y, lo más probable, es que para muchos de ellos sea la primera vez que trabajen a través de Internet. También sabemos que la educación a distancia es algo relativamente nuevo en nuestro país, y que nuestras experiencias de formación y capacitación han sido siempre más cercanas a lo presencial.

Lo anterior implica que, enfrentado a esta modalidad, experimente sentimientos de temor y se sienta cohibido frente a la tarea que debe llevar adelante. Se comprenderá, entonces, el rol fundamental del tutor en cuanto recurso para ayudar al participante en diversos aspectos metodológicos, resolución de problemas asociados al contenido del curso y situaciones que tengan que ver con el manejo de la tecnología. En la medida que el tutor preste un apoyo efectivo, aumentarán las posibilidades de éxito de los estudiantes y podrán avanzar consistentemente en esta propuesta de capacitación, gestionando el medio ambiente y sus diversos

DESARROLLO DEL CONTENIDO:

LAS FUNCIONES DEL TUTOR VIRTUAL

Se concibe la función tutorial como *“la relación orientadora de uno o varios docentes respecto de cada alumno en orden a la comprensión de los contenidos, la interpretación de las descripciones procedimentales, el momento y la forma adecuados para la realización de trabajos, ejercicios o*

autoevaluaciones, y en general para la aclaración puntual y personalizada de cualquier tipo de duda' (Valverde y Garrido, 2005).

Así mismo el rol que desempeñe el profesor como tutor virtual será fundamental para garantizar la calidad y eficacia del proceso formativo realizado a través de la red. Se puede distinguir cinco roles básicos a desempeñar por los tutores: *el rol pedagógico, social, de dirección, técnico y orientador* (Llorente:2006, Edutec).

En este sentido, el rol de tutor contribuye a la creación del conocimiento especializado, centra la discusión sobre los puntos críticos, contesta preguntas, responde a las diferentes contribuciones de los estudiantes y las sintetiza. También potencia la creación de una atmósfera de colaboración en línea entre los diferentes participantes, se lleva el tiempo de las intervenciones y se marca la agenda para el desarrollo y la exposición de los temas, y por otro lado se establecen las normas de funcionamiento del proceso formativo, y se orienta sobre el comportamiento técnico de las diferentes herramientas de comunicación que podrán ser utilizadas.

De lo anterior, se ha derivado 5 funciones principales del tutor virtual, a saber:

- a) Función Académica
- b) Función Social
- c) Función Organizativa
- d) Función Orientadora
- e) Función Técnica

Las cuales vamos a describir cada una de ellas.

a) Función académica:

El Tutor deberá:

- Dar información, extender, clarificar y explicar los contenidos presentados
- Supervisar el progreso de los estudiantes y revisar las actividades realizadas
- Responder a los trabajos de los estudiantes
- Asegurarse de que los alumnos están alcanzando el nivel adecuado
- Formular preguntas para sondear los conocimientos que poseen los estudiantes y descubrir las posibles inconsistencias y errores que vayan teniendo.
- Diseñar actividades para facilitar la comprensión de la información y su transferencia.
- Diseñar actividades y situaciones de aprendizaje de acuerdo con un diagnóstico previo.

- Introducir el tema de debate y relacionarlo con los anteriores.
- Resumir en los debates en grupos las aportaciones de los estudiantes.
- Resolver las posibles dudas surgidas de la lectura de los materiales didácticos o en la realización de las actividades.
- Hacer valoraciones globales e individuales de las actividades realizadas.
- Informar de los resultados y valoraciones alcanzadas.

b) Función Social:

- Dar la bienvenida a los estudiantes que participan en el curso en red.
- Facilitar la creación de grupos de trabajo
- Incitar a los estudiantes para que amplíen y desarrollen los argumentos presentados por sus compañeros.
- Integrar y conducir las intervenciones, sintetizando, reconstruyendo y desarrollando los temas que vayan surgiendo.
- Animar y estimular la participación.
- Proponer actividades para facilitar el conocimiento entre los participantes.
- Dinamizar la acción formativa y el trabajo en red.
- Facilitar la creación de un entorno social positivo.

c) Función organizativa:

- Establecer el calendario del curso en general, por módulos, entrega de tareas, y seguimiento de las diferentes actividades de comunicación.
- Establecer fechas y horarios para los chats y los foros.
- Explicar las normas de funcionamiento dentro del entorno: criterios de evaluación, exigencias o nivel de participación.
- Presentar las normas de funcionamiento para establecer contactos con el profesor tutor.
- Mantener un contacto con el resto del equipo docente y organizativo, haciéndole llegar rápidamente los problemas detectados al nivel de contenidos, de funcionamiento del sistema o de administración.

- Organizar el trabajo en grupo y facilitar la coordinación entre los miembros.
- Ofrecer cualquier información significativa para la relación con la Institución.

d) Función orientadora:

- Facilitar técnicas de trabajo intelectual para el estudio en red.
- Dar recomendaciones públicas y privadas sobre el trabajo y la calidad de trabajo que se está desarrollando en red.
- Asegurarse de que los alumnos trabajan a un ritmo adecuado.
- Motivar a los estudiantes para el trabajo en línea.
- Informarle a los estudiantes sobre su progreso en el estudio, y facilitarle estrategias de mejora y cambio.
- Facilitar acciones de compromiso cuando existan diferencias de desarrollo entre los miembros del equipo.
- Ser guía y orientador del estudiante.
- Aconsejar al estudiante para el desarrollo de las actividades y seguimiento de los cursos.

e) Función técnica:

- Asegurarse de que los estudiantes comprendan el funcionamiento técnico de la plataforma educativa.
- Dar consejos y apoyos técnicos.
- Realizar actividades formativas específicas.
- Gestionar los grupos de aprendizaje que forme para el trabajo en la red.
- Incorporar y modificar nuevos materiales al entorno formativo.
- Remitir a los estudiantes a algunas partes del programa, donde se puedan realizar bajar o subir actividades, tareas, foros, entre otras actividades.
- Mantenerse en contacto con el administrador de la plataforma.
- Conocer la plataforma y sus herramientas de trabajo.

Bajo estas funciones antes señaladas del rol que realiza el docente-tutor radica la importancia que existe en estos tiempos donde la *educación virtual* va abarcando espacios cada día más importantes en esta sociedad de la información en un mundo globalizado, en donde existe los medios para favorecer la interactividad entre sujetos de diversas nacionalidades, de diversos contextos muchas veces opuestos, que permite desarrollar ambientes de aprendizaje idóneos multiculturales, interculturales e internacionales, para la construcción de aprendizajes significativos y pertinentes.

CONCLUSIÓN:

En definitiva podemos decir que la tutoría virtual es un proceso de orientación, ayuda o consejo, que realizamos sobre el alumno para alcanzar diferentes objetivos como son: integrarlo en el entorno técnico-humano formativo, resolverle las dudas de comprensión de los contenidos que se le presente, facilitarle su integración en la acción formativa, o simplemente superar el aislamiento que estos entornos producen en el individuo, y que son motivo determinante del alto abandono de los estudiantes en estas acciones formativas.

En la medida que vamos avanzando en desarrollo tecnológico también se va favoreciendo el uso de nuevas plataformas tecnológicas aplicadas a la educación y facilitando la labor de los docentes tutores que permita desarrollar sus labores educativas para guiar, motivar y facilitar el trabajo con los alumnos, para que ellos puedan construir sus propios conocimientos.

BIBLIOGRAFÍA:

- Cabero Almenara, Julio (2005). La función tutorial en la teleformación en Nuevas Tecnologías y Educación. España: Pearson Prentice Hall. Pp.129-143.
- Cebrián, Manuel Coord., (2003). Enseñanza virtual para la innovación universitaria. Madrid: Narcea.
- García Areto, L. (2001). La educación a distancia. De la teoría a la práctica. Barcelona: Ariel.
- Gisbert, M. (2002). El nuevo rol del profesor en entornos tecnológicos. En Acción Pedagógica, Vol. 11, 1, 48-59
<http://www.saber.ula.ve/db/ssaber/Edocs/pubelectronicas/accionpedagogica/vol11num1/art5_v11n1.pdf> (29/04/07)
- González López Sergio y Laura Leticia Heras Gómez Comps. (2006). La universidad entre lo presencial y lo real. México: UAEM.
- León Sierra O. José. El papel del tutor virtual. Revisar en: <http://weblog.educ.ar/educacion-tics/archives/006195.php> (29/04/07)
- Llorente Cejudo, Ma. Del Carmen (2006). El tutor en E-learning: aspectos a tener en cuenta. Revisar en : <http://edutec.rediris.es/Revelec2/revelec20/llorente.htm> (25/04/07)

- Martínez Sánchez, Francisco y Ma. Paz Prendes Espinosa Coords, (2005). Nuevas Tecnologías y Educación. España: Pearson Prentice Hall.
- Millenium Network. Concepto de e-learning. Revisar en: www.informaticamilenium.com.mx/Paginas/mn/articulo78.htm (25/04/07)
- Pagano, Claudia Marisa (2007). Los tutores en la educación a distancia. Un aporte teórico. (artículo en línea). Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC). Vol. 4, n° 2, UOC. Consultado el 16 de febrero de 2008 en <http://www.uoc.edu/rusc/4/2/dt/esp/pagano.html>
- Navarro, Ricardo y Ma. Cristina Alberdi. "Educación en línea: nuevos modelos de la relación docente-alumno en la educación a distancia". Ver en: www.ateneonline.net/datos/04_3_Alberdi_Cristina_y_otros.pdf (25/04/07)
- Valverde, J., y Garrido, M.C. (2005). La función tutorial en entornos virtuales de aprendizaje: comunicación y comunidad. En Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa, Vol. 4, n° 1. <http://158.49.119.99/crai/personal/relatec/VOL4_1/valverdegarrido.pdf> (28/04/07)

Psic. Pastor Hernández Madrigal
pastorhm@yahoo.com.mx